



De conformidad con lo establecido en el punto 8 de la Convocatoria de selección para la contratación laboral de carácter temporal de personal técnico y de gestión de la I+D+i, titulados universitarios o técnicos de formación profesional, a través de las ayudas de 2018, para la Promoción de Empleo Joven e Implantación de la Garantía Juvenil en I+D+i (Resolución de 23 de julio de 2019 del Vicerrector de Investigación de la Universidad de Sevilla), el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Sevilla hace público el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos (indicando en este caso la causa de exclusión).

Se enumeran para cada plaza ofertada:

- Anexo I - Relación de aspirantes admitidos definitivamente por plaza.
- Anexo II - Relación de aspirantes excluidos definitivamente por plaza y motivos de exclusión.
- Anexo III- Relación de las plazas cuyas Comisiones de Valoración han decidido la realización o no de entrevistas, en cuyo caso se indica el umbral que han de superar los candidatos, según lo previsto en el punto 10 de la convocatoria.

Para cada una de las plazas, la convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Una vez finalizada la valoración de las entrevistas, en su caso, y disponiendo de todos los méritos valorados por las Comisiones de Valoración, se hará pública la propuesta de adjudicación que incluirá de manera desglosada la valoración de los méritos citados en el punto 10 de la convocatoria. Los candidatos dispondrán de un plazo de 3 días hábiles a partir del día siguiente para formular las alegaciones que consideren oportunas, tal como establece el punto 12 de la convocatoria.

Sevilla a, 30 de septiembre de 2019

EL RECTOR,

(P.D.): EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Fdo. Julián Martínez Fernández

Código Seguro De Verificación	B94uoP6ohCGmybPcz4ULNg==	Fecha	30/09/2019
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/B94uoP6ohCGmybPcz4ULNg==	Página	1/1

